

Quito 08 de Junio del 2014

Sr. Ángel Patricio Rosero Duque

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General de Socios de DEALERMAXROSERO CIA. LTDA. en sesión de carácter extraordinario y universal, realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Ud. GERENTE de la compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS.

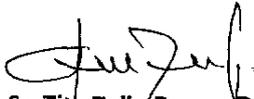
Como GERENTE tendrá Ud. la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente constan en la escritura pública constitutiva de DEALERMAXROSERO CIA. LTDA. otorgada el 01 de Marzo del 2012, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón, el 22 de Marzo del 2012.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con los sentimientos de mi mayor consideración.

Por DEALERMAXROSERO CIA. LTDA.


Sr. Tito Tulio Rosero Duque

PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE de DEALERMAXROSERO CIA. LTDA. que se me confiere según nombramiento precedente.

Quito a 08 de Junio del 2014


SR. ANGEL PATRICIO ROSERO DUQUE

C. C. 1705938254

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24505
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8819
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/06/2014
FECHA ACEPTACION:	08/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEALERMAXROSERO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705938254	ROSERO DUQUE ANGEL PATRICIO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 881 DEL 22/03/201 NOT VIGESIMO NOVENO DEL 01/03/2012.- AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL